

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 30 de Marzo del 2016

A los Señores de la Junta General de Accionistas de

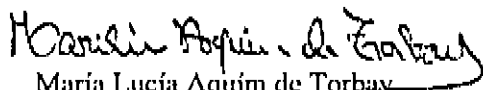
INMOBILIARIA MARILU (INMALU) S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

De conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución # 92.1.4.3.0013 de septiembre 18 de 1992 y los Estatutos de la Compañía, elevo a consideración de Ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por **INMOBILIARIA MARILU (INMALU) S.A.**, durante el transcurso del año 2015.

La compañía durante el año 2015 se mantuvo sin actividad. Esperemos que las condiciones futuras de la economía ecuatoriana permitan la reactivación de las operaciones de **INMOBILIARIA MARILU (INMALU) S.A.**

Atentamente,


María Lucía Aquim de Torbay
C.I. # 090485578-0
Representante Legal